

# Universidad Autónoma de Baja California

## COMISIÓN PERMANENTE DE HONOR Y JUSTICIA

ASUNTO: SE RINDE INFORME Y DICTAMEN

**DR. FELIPE CUAMEA VELÁZQUEZ**  
**PRESIDENTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO**

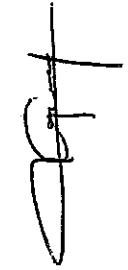
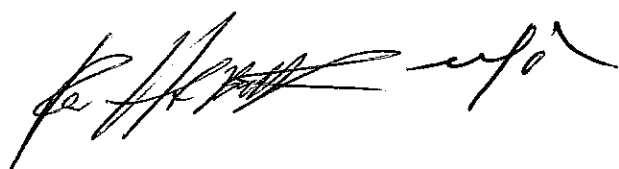
**Presente**

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 10:00 horas del día 6 de mayo de 2014, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría General, los C.C., Edgar Ismael Alarcón Meza, David Isafas Rosas Almeida, Juan Crisóstomo Tapia Mercado, Norma Alicia Fimbres Durazo, Asdrubal Martínez Díaz de León, José Alfredo Gómez Estrada, Tania Castañeda Madrid, Rosa Herlinda Beltrán Pedrín, integrantes de la COMISIÓN PERMANENTE DE HONOR Y JUSTICIA, del Honorable Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Baja California, en acatamiento al citatorio girado por el Mtro. Ricardo Dagnino Moreno, Secretario de dicho cuerpo colegiado, y resultando que:

Por acuerdo del Pleno del H. Consejo Universitario, tomado en su sesión ordinaria del 25 de febrero de 2014, se encomendó a esta Comisión, acorde a lo establecido por el artículo 55, fracción I, del propio Estatuto General, emitir dictamen respecto a la propuesta para nombrar al laboratorio de Cómputo y Acreditación de la Facultad de Idiomas Extensión Ensenada, con el nombre de laboratorio de Cómputo y Acreditación "Mtra. Gloria Tripp de Mancillas", que presenta el Rector, a solicitud del Consejo Técnico de la citada unidad académica. La Comisión Permanente de Honor y Justicia formula las siguientes:

### CONSIDERACIONES:

1. Que, de conformidad con los artículos 1, inciso g), 10 BIS de su Reglamento del Reconocimiento al Mérito Universitario, la Universidad Autónoma de Baja California podrá conferir la asignación del nombre de personas distinguidas a salones de clases, auditorios, y gimnasios, o cualquiera otra instalación o espacio.
2. Que, además, el artículo 10 BIS del Reglamento en cita, dispone que si la propuesta de otorgamiento de la distinción mencionada, proviene de alguna unidad académica, deberá obtenerse la aprobación del Consejo Técnico respectivo.



# Universidad Autónoma de Baja California

3. Que, habiendo examinado detenidamente la propuesta, los integrantes de esta Comisión discutieron y propusieron que de ser favorable el otorgamiento de la distinción solicitada por el Consejo Técnico de la citada unidad académica, sea nombrado al laboratorio de Cómputo y Acreditación de la Facultad de Idiomas Extensión Ensenada, con el nombre de laboratorio de Cómputo y Acreditación "Mtra. Gloria Tripp y Cuevas". Cabe mencionar que el director de la Unidad Académica que realizó la propuesta, puso a consideración de los integrantes de esta Comisión el que se use el nombre completo, tal como aparece en su currículum vitae y en la documentación oficial de la institución, habiéndose votado el punto correspondiente y aprobado por unanimidad de los integrantes presentes.

4. Que una vez concedido el uso de la voz al Mtro. David Guadalupe Toledo Sarracino, director de la unidad académica que propone, manifestó ante esta Comisión los antecedentes relativos a la relevante y larga trayectoria de la Mtra. Gloria Tripp y Cuevas, destacando lo siguiente:

Por haber sido una profesora con una amplia e impecable trayectoria académica durante más de 30 años de servicio en la Facultad de Idiomas Extensión Ensenada en las áreas de docencia, traducción, interpretación y tecnologías aplicadas en la enseñanza de idiomas.

5.- Que con las consideraciones anteriores, se dicta el siguiente:

## DICTAMEN:

**ÚNICO.-** Se imponga al laboratorio de Cómputo y Acreditación de la Facultad de Idiomas Extensión Ensenada, con el nombre de laboratorio de Cómputo y Acreditación "Mtra. Gloria Tripp y Cuevas", de la Universidad Autónoma de Baja California.

A T E N T A M E N T E

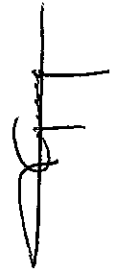
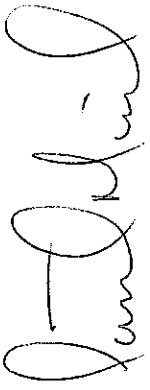

Mexicali, Baja California, a 6 de mayo de 2014

**"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"**

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE HONOR Y JUSTICIA**

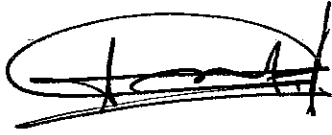
  
\_\_\_\_\_  
**EDGAR ISMAEL ALARCÓN MEZA**  
Director de la Facultad de Deportes

  
\_\_\_\_\_  
**DAVID ISMAEL ROSAS ALMEIDA**  
Director de la Facultad de Ingeniería



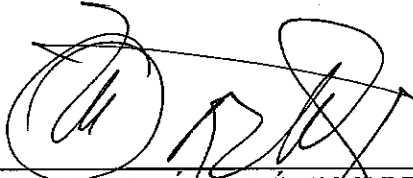
# Universidad Autónoma de Baja California



**JUAN CRISÓSTOMO TAPIA MERCADO**  
Director de la Facultad de Ciencias



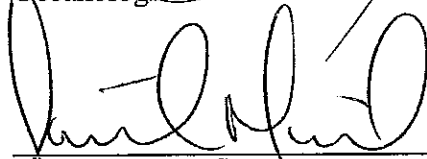
**NORMA ALICIA FIMBRES DURAZO**  
Directora del Instituto de Investigaciones  
Sociales.



**ASDRUBAL MARTÍNEZ DÍAZ DE LEÓN**  
Director del Instituto de Investigaciones  
Oceanológicas



**JOSÉ ALFREDO GÓMEZ ESTRADA**  
Director del Instituto de Investigaciones  
Históricas



**TANIA CASTAÑEDA MADRID**  
Profesora de la Facultad de Arquitectura y  
Diseño



**ROSA HERLINDA BELTRÁN PEDRÍN**  
Profesora de la Facultad de Artes

72